|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de operación:** |  | **Fecha:** |  |

## Cosechas Almacenadas en Otras Operaciones

* Complete esta sección si almacena sus cosechas en instalaciones o lugares de almacenamiento que **no son de su propiedad o no están rentadas por su operación**.

[ ]  No aplica. Pase a la sección B.

1. ¿Es usted dueño de los cultivos mientras están almacenados?

[ ]  No. Pase a la sección B [ ]  Sí. Complete esta sección.

1. Describa las ubicaciones de almacenamiento:

| Nombre y dirección de la instalación de almacenamiento | Cosechas almacenadas | Documentación |
| --- | --- | --- |
|  |  | *[ ]  CO\* [ ]  EHA\*\** |
|  |  | *[ ]  CO\* [ ]  EHA\*\** |
|  |  | *[ ]  CO\* [ ]  EHA\*\** |

## \*Adjunte el Certificado Orgánico (OC) para cada instalación de almacenamiento certificada indicada arriba. *Debe solicitar certificados actualizados anualmente.*

## \*\*Para cualquier instalación no certificada indicada arriba, adjunte una [Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA)](https://www.ccof.org/es/resource/declaracion-jurada-de-manejador-exento) de CCOF. La EHA debe ser completada por el gerente de la instalación de almacenamiento no certificada. *El producto debe estar empacado en empaque o contenedores sellados y con sellos de seguridad cuando se reciba en la instalación de almacenamiento y debe permanecer en esos empaques o contenedores durante todo el almacenamiento. Además, la instalación no puede manejar el producto de ninguna otra forma que no sea el almacenamiento. CCOF revisará la EHA y le notificará si se requiere la certificación de la instalación de almacenamiento.*

## *En la forma* [*G8.0 Mantenimiento de Registros*](https://www.ccof.org/es/resource/g80-mantenimiento-de-registros)*, describa sus prácticas de monitoreo para verificar que la condición orgánica de sus cosechas se mantendrá durante el almacenamiento, y prevenir el fraude orgánico.*

## Cosechas Almacenadas en Instalaciones de las Que es Dueño o Renta

* Complete esta sección si almacena sus cosechas en instalaciones o ubicaciones de almacenamiento de las que es dueño o renta.

[ ]  No aplica. Alto, esta forma está completa.

*Si maneja la cosecha de cualquier forma que no sea el almacenamiento en la(s) ubicación(es) indicada(s) a continuación, complete también la forma* [***G6.4*** ***Manejo Sencillo Post Cosecha en la Granja***](https://www.ccof.org/es/resource/g64-manejo-sencillo-post-cosecha-en-la-granja) *(para manejo simple de sus propios cultivos en su instalación que es dedicada orgánica solamente) O las formas OSP de Manejador indicadas en la* [***Guía de Formas OSP para Manejador***](https://www.ccof.org/es/resource/guia-de-formas-osp-para-manejador)*.*

1. Describa sus ubicaciones de almacenamiento:

| Nombre y Dirección de la instalación de almacenamiento | Cultivo almacenado | Tipo (frío, seco, etc.) |
| --- | --- | --- |
|       |       |       |
|       |       |       |
|       |       |       |

1. ¿Utiliza los mismos almacenes (bodegas) o contenedores para las cosechas orgánicas y no orgánicas?

[ ]  No aplica. Pase a la pregunta B3. [ ]  Sí. Complete esta sección.

1. ¿Cómo se separan y etiquetan los cultivos orgánicos y no orgánicos?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cómo se identifican las áreas orgánicas de almacenamiento?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cómo se limpian los almacenes o contenedores antes de almacenar los cultivos orgánicos y cómo documenta la limpieza?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cuáles de los siguientes métodos de manejo utiliza para **prevenir** plagas en su(s) lugar(es) de almacenamiento? Debe utilizar al menos uno:

[ ]  Eliminar las áreas de hábitat, las fuentes de alimentos, y zonas de reproducción de plagas

[ ]  Prevenir acceso al almacén

[ ]  Manejar los factores ambientales para prevenir la reproducción de las plagas (temperatura, luz, humedad, atmosfera, circulación del aire)

|  |  |
| --- | --- |
| [ ]  Otro (describa): |  |

1. ¿Cuáles de las siguientes practicas se utilizan para **controlar** las plagas en áreas de almacenamiento orgánico?

[ ]  N/A, las prácticas de prevención son adecuadas y no se necesitan controles adicionales en este momento.

[ ]  Controles mecánicos o físicos, incluyendo trampas, luces, o sonido.

[ ]  Feromonas, señuelos y/ó repelentes que utilizan sustancias sintéticas o no sintéticas conformes con la Lista Nacional. Si se utilizan en zonas de almacenamiento de productos orgánicos, debe listarlos en su [**Solicitud de Materiales para Productor (Lista de Materiales del OSP)**](https://www.ccof.org/es/resource/solicitud-de-materiales-para-productor-lista-de-materiales-del-osp)**.**

1. ¿Las medidas mencionadas anteriormente son suficientes para prevenir o controlar las plagas?

[ ]  N/A, no se usan [ ]  Sí

[ ]  No. Liste los materiales de control de plagas de la Lista Nacional que aplica en las áreas de almacenamiento orgánico en su [**Solicitud de Materiales para Productor (Lista de Materiales del OSP)**](https://www.ccof.org/es/resource/solicitud-de-materiales-para-productor-lista-de-materiales-del-osp).

*Los métodos de prevención y control descritos en B3 y B4 arriba deben ser implementados antes de que puedan ser usados otros materiales de la Lista Nacional. Consulte la Solicitud de Materiales para Agricultor (Lista de Materiales OSP) para obtener un listado de los materiales de la Lista Nacional.*

1. ¿Los materiales de la Lista Nacional son suficientes para prevenir o controlar las plagas en áreas de almacenamiento orgánico?

[ ]  N/A, no se ha utilizado ni está previsto utilizar ningún material de la Lista Nacional

[ ]  Sí [ ]  No se necesitan otros materiales para el control de plagas.

1. Si planea usar materiales para el control de plagas que **no están en la Lista Nacional** en lugares de almacenamiento orgánico, indíquelo en su [**Solicitud de Materiales para Agricultor** **(Lista de Materiales OSP)**](https://www.ccof.org/es/resource/solicitud-de-materiales-para-productor-lista-de-materiales-del-osp)y describa a continuación por qué las prácticas preventivas, los controles mecánicos o físicos y los materiales de la Lista Nacional no son efectivos.

[ ]  N/A, no se usan ni se planea usar materiales de control de plagas que no estén en la Lista Nacional

[ ]  Se adjunta carta de justificación (vea el [**ejemplo**](https://www.ccof.org/resource/sample-pest-control-material-justification) en el sitio web de CCOF)

1. ¿Cómo previene que los materiales de control de plagas (por ejemplo, aplicados mediante fumigación y/o nebulización) contaminen los cultivos orgánicos y/o los materiales de empaque?

*Debe proteger las áreas de almacenamiento orgánico, los cultivos y los envases de la contaminación de todos los materiales de control de plagas de las instalaciones.*

[ ]  N/A [ ]  Retirar los cultivos y empaques de las zonas a tratar

[ ]  Lavar y enjuagar las superficies de contacto orgánico después del tratamiento

[ ]  Cubrir el equipo utilizado para el almacenamiento orgánico durante el tratamiento

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | [ ]  Otro (describa): |  |

1. ¿Cómo registra el uso de materiales de control de plagas y las medidas adoptadas para proteger los cultivos orgánicos o embalajes para uso orgánico?

 *Debe documentar las actividades de control de plagas y la protección de los productos orgánicos.*

[ ]  N/A [ ]  Registro de uso de pesticidas [ ]  Registro describiendo el retiro/entrada de los cultivos y embalajes

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | [ ]  Otro (describa): |  |